



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
20 de mayo de 2013  
Español  
Original: inglés

---

### Período de sesiones sustantivo de 2013

Ginebra, 1 a 26 de julio de 2013

Tema 14 e) del programa provisional\*

### Cuestiones sociales y de derechos humanos:

Alto Comisionado de las Naciones Unidas

para los Refugiados

### Nota verbal de fecha 16 de mayo de 2013 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de la República Checa ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de la República Checa ante las Naciones Unidas saluda muy atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y tiene el honor de informarle de la decisión del Gobierno de la República Checa de convertirse en miembro del Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

La República Checa está plenamente comprometida con los objetivos del Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. La República Checa es parte en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y en el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados de 1967. La República Checa participa en la labor del Comité Permanente en calidad de observadora.

La República Checa trabaja para mejorar la situación de los refugiados mediante la cooperación internacional y regional, así como a nivel nacional. La República Checa ha demostrado su gran interés en hallar una solución a los problemas de los refugiados, los desplazados internos y los apátridas, en el plano internacional y nacional, y su dedicación a la búsqueda de dicha solución.

---

\* E/2013/760.



La República Checa está dispuesta a cooperar plenamente con todos los miembros del Comité Ejecutivo a fin de encontrar soluciones constructivas a los problemas a los que hace frente el Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Con este fin, el Gobierno de la República Checa espera que el Consejo Económico y Social considere favorablemente la presente solicitud y recomiende a la Asamblea General que aumente el número de miembros del Comité Ejecutivo.

---